

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

En el aula C-100 de la Universidad Católica de Santa María se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras el día martes 20 de octubre del 2015, a las 20:00 horas, habiendo concurrido a dicha Sesión de Consejo los siguientes miembros:

Presidente: Dr. CPCC Edgard Álvarez Huertas

Miembros docentes:

Docente principal : CPCC Jorge Valdez Cornejo

Docente principal : CPCC Victoria Torres de Manchego

Docente Asociado: CPCC Jesús Gómez Urquizo.

Docente Asociado: CPCC Juan Carlos Jiménez Huamán.

Docente Auxiliar: CPCC Víctor Cruz Cam.

Miembros Alumnos:

Fiorella Ramirez Aranzamendi.

Mery Mansilla Mena .

De acuerdo al Reglamento de sesiones que se aplica en toda la Universidad en general. Esta se debe iniciar con:

- a) Lectura del Acta anterior.
- b) Despacho
- c) Informes
- d) Pedidos.
- e) Orden del día.

a) Lectura del Acta anterior.

En esta oportunidad no se dio lectura al acta anterior, puesto que todos los miembros del Consejo, tomaron conocimiento y firmaron en señal de conformidad.

b) Despacho.-

Se leyó la siguiente correspondencia:

Oficio Circular Nº 074-R-2015, del Rectorado de la Universidad, en el que nos indican que el Consejo Universitario en su última sesión, observo que los expedientes de licencia de personal docente son presentados para su tratamiento en forma extemporánea faltando poco tiempo para el permiso, lo que dificulta la toma de decisiones. Se recomienda que los expedientes se presenten con anticipación a fin de que puedan ser tratados oportunamente.



Directiva Nº 08-VRACAD-2015, del Vicerrectorado Académico que establece las disposiciones para la revisión y aprobación por el Comité Editorial Académico, de la producción intelectual y/o publicaciones académicas elaboradas por los docentes e investigadores en la UCSM.

c) Informes.-

El Decano informo que en Sesión de Consejo Universitario de fecha 15 de octubre del 2015, las autoridades de la Universidad habían restringido las plazas de ordinarización y ascenso de categoría y que en nuestra Facultad de Ciencias Contables y Financieras también se rebajó estas plazas de la siguiente manera:

Respecto de las 2 plazas de ordinarización propuestos se aprobaron las dos plazas y en cuanto al ascenso de categoría se redujo a una plaza como sigue: se propuso 2 plazas para el ascenso de categoría de asociado y 2 para principal, se aprobó solo una plaza para cada categoría argumentando que la Facultad de Ciencias Contables y Financieras no tenia rentabilidad, es decir, sus ingresos no son suficientes y por esto se tomó esa decisión.

Oficio Circular 021-ODA-2015, de la Oficina de Admisión en la que se pide apoyo a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, para que envíe 10 estudiantes de años superiores con el objetivo de atender a los escolares que participan en el Concurso Regional de Matemática. El señor Decano informó que se enviarán con oficio a 11 estudiantes previamente inscritos para apoyar dicho evento. Estos finalmente recibirán su carta de reconocimiento por haber apoyado en este concurso.

d) Pedidos.

Se hizo un pedido en el sentido de considerar que las prácticas profesionales de 3 años para graduarse en la modalidad de trabajo informe es demasiado tiempo, que se proponga a la autoridad rebajar a un año.

La alumna Fiorella Ramírez Aranzamendi pidió la realización de una reunión especial para ver la situación de la Acreditación y Autoevaluación y que se debe solicitar a la autoridad universitaria una partida dineraria para que nuestra Facultad pueda desarrollarse en lo que se refiere a la Acreditación y Autoevaluación.

Orden del Día.-

Resultado de Convocatoria Proceso de Actualización 2015.

El señor Decano informó que con respecto al Proceso de Actualización, con la autorización correspondiente, se había realizado varias acciones como la publicación de la convocatoria en los periódicos El Pueblo y La República, para conocimiento del público en general que deseen seguir esta modalidad para graduarse como Contador Público.



También manifestó que se habían ingresado 35 expedientes y que luego de la revisión, 3 expedientes resultaron observados en lo referente al certificado de practicas el mismo que no se encontraba con la firma legalizada por un notario, hecho que los alumnos inmediatamente subsanaron. Se verificó estrictamente los requisitos para ingresar a esta modalidad.

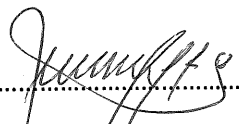
El inicio de clases del Proceso de actualización se realizó el día lunes 19 de octubre del 2015 y el horario se plantea de 18:30 a 21:30 horas, también se realizaran clases los días sábados a efecto de concluir en el mes de enero del 2016.


A los alumnos se les entrego el cronograma de actividades y el horario respectivo.

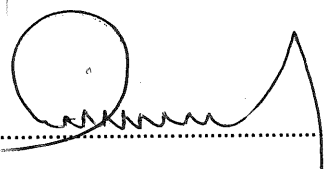
Finalmente se sometió a votación, dando como resultado La aprobación por unanimidad de la realización del Proceso de Actualización para optar el título de Contador Público, conforme aparece el cronograma previamente establecido con la participación de 35 Bachilleres

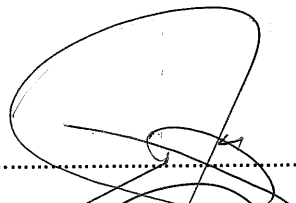
De igual forma se hizo llegar el cronograma de actividades y el horario respectivo a las autoridades de la universidad así como la relación de docentes del I Ciclo.

Siendo las 20:15 horas se dio por concluido el acto, para lo cual firman.



.....
CPCC Edgard Alvarez Huertas


.....
CPCC Victoria Torres de Manchego


.....
CPCC Jesús Gómez Urquiza.


.....
CPCC Juan Carlos Jiménez Huamán.


.....
CPCC Jorge Valdez Cornejo


.....
CPCC Víctor Cruz Cam

Consejeros representantes de los alumnos:

Fiorella Ramírez Aranzamendi

Mery Mansilla Mena